



## **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Departamento: Ciencia Animal  
Área: Producción Animal  
Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Rural  
Código:6454  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor  
Perfil: Fisiología Animal y Humana

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, según resolución de fecha 15 de junio de 2023, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral, en la figura de Profesorado Ayudante Doctor, para el curso académico 2023/2024, se acuerda hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y la composición de los miembros de la Comisión de Selección, que se indica a continuación:

### **ASPIRANTES ADMITIDOS**

Abellán Alvaro, María  
Cambra Bort, Josep Miquel  
Cervera Olague, Amelia  
García Burgos, María  
Herreros Pomares, Alejandro  
Lorenzo Rebenaque, Laura  
Maside Mielgo, Carolina  
Padilla García, Lorena Concepción  
Peris Frau, Patricia  
Recuero Cobos, Sandra  
Rubio Arraez, Susana  
Taoro González, Lucas  
Torres Rodríguez, Miguel

No hay aspirantes excluidos.

De acuerdo con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, se hace pública la composición de la Comisión de Selección:

Presidenta: D<sup>a</sup> Silvia Martínez Llorens  
Vocal primero: D. José Salvador Vicente Antón  
Vocal primero suplente: Enrique Blas Ferrer  
Vocal segundo: Constanza Rubio Michavila  
Vocal tercero: Noelia Ibáñez Escriche  
Secretario: Francisco Marco Jiménez  
Secretario suplente: David Sánchez Peñaranda



Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Rector como órgano competente para resolverlo.

Valencia, 12 de julio de 2023  
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Silvia Martínez Llorens